



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 21 MAY 2020

RES. N° 0220/20

Expte. N° 4121/20

VISTO

La presentación efectuada por el Mgt. Pedro Marcelo Ibarra mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia "*Herramientas de investigación para la elaboración de trabajo final o tesis*"; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "*Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto*" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que el docente mencionando es miembro del Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos y cuenta con trayectoria amplia en el tema propuesto;

Que la actividad se desarrolló el día martes 19 de mayo del corriente a hs. 16, mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, como así también de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

Que es necesario dejar registrada la realización de la actividad mediante acto resolutivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(*ad referendum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA y CONVALIDAR la Conferencia "*Herramientas de investigación para la elaboración de trabajo final o tesis*" a cargo del Mgt. Pedro Marcelo Ibarra, la que se realizó el día 19 de mayo de 2020, a las 16hs. mediante video-teleconferencia, en el marco del Ciclo de Conferencias "*Posgrado Abierto*" dependiente del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

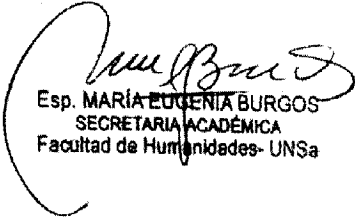
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

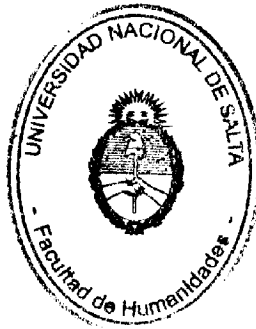
RES. N° 0220/20

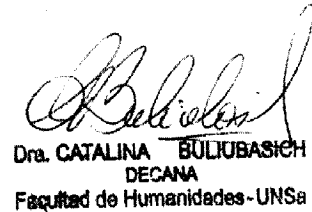
Expte. N° 4121/20

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la actividad tuvo carácter libre, abierto y gratuito; con extensión de certificaciones las que se confeccionarán pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.

ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER a las autoridades de las carreras de posgrado Especialización en Psicopedagogía Institucional, Especialización en Mediación Educativa, Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Maestría en Ciencias del Lenguaje, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades; publíquese en el Boletín Oficial.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa